



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

## CONVOCATORIA



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 63, 64, 69, 73, 77 fracciones III y XII; y artículo 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en vigor y artículo 27, 30 y 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato me permito convocar a los miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024, a la **SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN DE TIPO ORDINARIA** que se llevará a cabo el día **30 de abril de 2024, a partir de las 12:00 horas**, en el Salón de Cabildo "LIC. BENITO JUAREZ GARCÍA" ubicado en el Palacio Municipal, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Se hace de conocimiento el oficio 418, expediente 5.0, emitido por la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el cual se pone a consideración del pleno del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Gto. la Aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y puntos Constitucionales, mediante el cual, se adiciona un párrafo décimo octavo al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- 4.- Análisis y en su caso, Aprobación de rectificación al acuerdo recaído en la Trigésima Cuarta Sesión de Tipo Ordinaria de fecha 20 de enero de 2023, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 126, segunda parte, de fecha 23 de junio de 2023; respecto a la donación de una fracción de 400 m2 del bien inmueble propiedad del municipio ubicada en el predio Calle de las Huertas, camino a Bajío Bonillas con destino al Banco del bienestar Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.
- 5.- Análisis y en su caso, Aprobación de rectificación al acuerdo recaído en la Quincuagésima Octava Sesión de Tipo Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2023 en su punto número 15; respecto de la desafectación y posterior donación de un predio propiedad del municipio de Silao de la Victoria, Gto. Ubicado en fracción de terreno que formó parte del Ejido Cerritos, con superficie de 10,770.89 m2 a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con destino para la construcción de una Unidad de Medicina Familiar con 10 consultorios con atención medica continua.





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SILAO DE LA VICTORIA, GTO.  
6.-

Asuntos Generales.



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

A) Se hace de conocimiento el oficio 1824/4aSala/2024, que contiene el acuerdo recaído en fecha nueve de abril de 2024, dictado por la Magistrada de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

B) Solicitud por parte de la Regidora Arq. María Teresa Tello García de lo siguiente:

- De acuerdo al punto número 9 de la Sesión de Ayuntamiento de tipo Ordinaria con fecha del 13 de septiembre de 2023, así como en punto número 5 de la Sesión de Ayuntamiento de Tipo Extraordinaria con fecha del 20 de septiembre de 2023, haciendo referencia al oficio sin número con fecha 18 de septiembre de 2023 emitido por el C.P. Abad Andrés Tapia López, gerente general y apoderado legal de la empresa NKN S.A. de C.V., lo anterior con el objetivo de que se brinde una copia simple del seguimiento y estatus del tema.
- Se comparta copia simple de la Concesión del pozo de agua correspondiente a la comunidad de El Paraíso de este municipio.

7.- Clausura de la sesión.

Esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, les reitero de mis atenciones la más alta y distinguida.

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO A 29 DE ABRIL DE 2024

*Erika López*  
L.E.O. ERIKA MARIBEL LÓPEZ GUTIÉRREZ  
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO  
DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

C. c. p. Archivo  
Gaceta Municipal

